

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2759

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —  
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Viernes 6 de Noviembre de 1903

## LA OBSTRUCCION

La minoría republicana del Congreso, amostazada, y con razón, por el asunto de los interventores, en el que no pudo llegar á una solución equitativa, ha decidido dos cosas: ir al retraimiento y hacer una campaña obstruccionista en el Congreso, á fin de que no se aprueben los presupuestos, en tiempo oportuno. Para empezar á cumplir lo acordado, el Sr. Salmerón ha aconsejado á todos sus amigos políticos que presenten el mayor número posible de enmiendas á los presupuestos, y que sobre cualquier cuestión que se suscite en la Cámara procuren hacer perder mucho tiempo, alargar indefinidamente las discusiones.

Biggar y Parnell, que en el Parlamento de Westminster fueron los introductores del obstruccionismo, no aprobarían en esta ocasión el empleo de su método. No podemos aplaudir tampoco nosotros el acuerdo de los republicanos. Así como censurábamos la conducta del Gobierno en el asunto de los interventores, así creemos ahora que debe censurarse la conducta que se propone seguir la minoría que obedece las inspiraciones del Sr. Salmerón.

Se trata de la aprobación de los presupuestos, que es asunto de interés superior al de todos los partidos políticos. En todas las ocasiones puede decirse esto; pero ahora que nuestro crédito está comprometido y cuando en el extranjero se espera ver la obra del Sr. Villaverde, que tiene fama de buen economista, y en el que tienen confianza los capitalistas y banqueros de Europa; ahora que nuestro crédito en el exterior depende principalmente de lo que en los presupuestos se consigne, creemos que no es ocasión oportuna para ensayar ese sistema antiguo y desacreditado, que hasta en Hungría parecen abandonar los diputados de la extrema izquierda.

Si los republicanos se empeñan en seguir tal sistema, no perderán nada por esperar. Con dejar ahora que se aprueben los presupuestos, están al cabo de la calle.

Guarden su obstrucción para cuando se trate de conceder pensiones, de hacer aprobar leyes de carácter marcadamente retrógrado, otras que no tienen razón alguna de ser. No han de fallarles ocasiones para dar disgustos al Gobierno, que á cada paso da un tropiezo. Pero no se empeñen ahora en dificultar la aprobación de los presupuestos. Advierten á tiempo que con ello no causan sólo un perjuicio al Gobierno, sino á la nación entera. Como delegados de ella, tienen el deber de no oponerse á lo que necesita de toda necesidad y que puede producirle grandes beneficios en lo presente y en lo porvenir, suponiendo que esos presupuestos sean menos descabellados que los anteriores y que con ellos pueda levantarse el crédito público. Combatan en buen hora las partidas que crean contrarias á la buena marcha económica del país; pero no combatan por el gusto de combatir, de cansar al adversario. Ya que el Gobierno tiene

el don del desacierto, no le imiten. Y así adquirirán más prestigio y simpatías que luchando sin motivo y en ocasión nada oportuna.

## Los intereses materiales

La noticia ha circulado por todos los periódicos sin sorpresa ni escándalo de nadie. Al contrario; ha sido mirada como cosa naturalísima, como cosa elogiada y digna imitación. ¿Cuál es esa noticia que hoy solicita nuestra pluma? Hela aquí en sus propios términos: «El señor obispo de Lérida ha llegado á Madrid para gestionar del Gobierno la continuación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.»

De suponer es que el Sr. Silvela habrá leído esas líneas con espanto. ¡Tiene razón el ilustre fracasado! Aquí nadie piensa más que en los intereses materiales, en los pícaros intereses materiales. ¡Hasta los obispos! ¡Un obispo gestionando canales de riego! ¿Cuándo se vió cosa semejante? Será menester que el Sr. Silvela, á la vez que escribe su *Historia de la Ética española*, renueve las marchitas glorias de la Filocalia famosa, y fustigue á todos los cursis que, desde el señor obispo abajo, nos preocupamos de los intereses materiales, de la agricultura, de la industria, del comercio y otras pequeñeces de este jaez.

Verdaderamente, esta moda que va entrando, de mirar hacia abajo, de husmear y de remover la tierra, ¡la miserable tierra!, acusa para los superestadistas y para los superpolíticos una falta de ideales que espanta. Creerán quizá esos superfracasados que el señor obispo ejercía más augustamente sus funciones olvidando este mundo, excitando á sus fieles á la lucha política, preparando elecciones, sembrando intransigencias trasnochadas, abominando de los intereses materiales, oponiéndose tenazmente á la construcción del canal y diciendo á sus fieles que confíen en Dios y en las acreditadas rogativas... ¿No es verdad que ese patrón episcopal está mucho más en armonía con el concepto estrecho que tienen de la vida y de la Iglesia ciertos políticos influyentes?

Por suerte nuestra, y por suerte de nuestra España, se va transformando el modo de ser de nuestro pueblo, y cada vez piensa menos en las musarañas, y cada vez concede menos importancia á la gárrula palabrería de los políticos, y cada vez atiende más á los intereses materiales.

¡Sí; ¡á los intereses materiales! Señala esto un verdadero progreso, dicho sea con los respetos debidos al Sr. Silvela. Durante muchos siglos el pueblo se ha entregado ciegamente al destino. ¡Confíaba en la Providencia, y nada más! ¿Se perdían las cosechas? ¿Qué le hemos de hacer! — decía — y se resignaba porque no se le ocurría otra cosa. ¡A la fuerza ahorean! ¡Acaecían sequías devastadoras? Pues se hacían rogativas y procesiones, ¡y hasta otra! Este fatalismo inconsciente es la causa más decisiva de nuestro atraso. Y mientras esta rutina mental no desapare-

ca, seguiremos á retaguardia de los pueblos cultos.

Afortunadamente, el cambio está iniciado y de esa transformación en nuestras costumbres da idea clara el acto realizado por el señor obispo de Lérida. Sin duda alguna es partidario del acreditado refrán español: «A Dios rogando y con el mazo dando». Hará rogativas cuando sea menester, elevará al cielo sus preces: pero en verdad que para evitar sequías y salvar cosechas no hay rogativa más eficaz que un canal, conductor de aguas copiosas, y un riego á tiempo que sature de humedad las sedientas tierras.

Para un país agrícola un canal de riego es una bendición de Dios, y nada más propio que tras de ello ande una elevada autoridad eclesiástica. Al cabo Dios nos impuso la onerosa obligación de comer, de la cual no podrán librarnos, por desgracia nuestra, todos los superhombres del mundo, y ya es cosa vieja aquello de que lo primero es comer y... *deinde philosophare*. Esto es lo que olvidan esos grandes hombres que abominan de nuestro pueblo porque se preocupa de intereses materiales, como si él comer fuera cosa espiritual.

Merece todos nuestros respetos, todas nuestras simpatías y casi nuestra admiración, el señor obispo en estas gestiones. Ellas demuestran que se interesa vivamente por sus diocesanos, que busca su bienestar, que se compenetra de sus necesidades y de sus aspiraciones. Ellas demuestran, además, que ni quita lo cortés á lo valiente, ni estorba lo material á lo espiritual, ni hay antinomia alguna entre los ideales más altos y más puros y los canales de riego; ¡esos canales que quitan al señor Silvela las ganas de gobernar!

Mucha falta hacen los ideales á un pueblo, pero, ¡por Dios vivo!, que no acertamos á comprender qué grandes ideales puede acariciar y sostener con firmeza un pueblo arruinado y hambriento; un pueblo habituado á la mendicidad, con una población relativa, de las más bajas de Europa, y que, á pesar de ello, envía sus hijos á Argelia, y á Orán, y á la América del Sur, y á otras partes, en corrientes vergonzosas de emigración. ¿Qué otro ideal puede tener ese pueblo sino el de librarse de la miseria, el reconstituir su riqueza, el fomentar su producción? ¿Acaso todo esto no es un ideal?

Triste papel hará en el mundo quien sueñe en grandes empresas con el estómago vacío; quien suprima el pan para adquirir un gabán de pieles, ó quien reduzca la enseñanza, las obras públicas y las fuentes de producción en un pueblo empobrecido, sin más objeto que trazar escuadras en el papel y tirar millones al mar.

¿Se quiere que el pueblo tenga esos ideales, sueñe con otras empresas? Pues comencemos por lo primero, que es comer. Aumentemos la riqueza por todos los medios, fomentemos la producción, hagamos que el pueblo se nutra bien, que eche recios músculos y cree fuertes nervios, que tenga comodidades, y con ello nacerán las ambiciones, los ideales, los anhelos de tener escuadra y ejércitos y hasta el empeño de hacer disparates por el mundo.

Porque cuando cada uno se sien-

ta fuerte por sí mismo, y esa fortaleza no sea un sueño, fuerte será también el pueblo y capaz de realizar las más altas empresas.

Para esto hay que comenzar por abajo, por la base, por los cimientos, que no son otra cosa que los intereses materiales, los maldecidos y calumniados intereses materiales.

Por ahora, ese es y ese debe ser el ideal; instrucción y trabajo como únicos medios de fomentar la riqueza, de acrecer la producción, de acumular las comodidades, de fortificar una raza presa de miseria fisiológica.

Eso es lo que piden cuantos ven de cerca la nación; cuantos se asoman un poco á los pueblos, desde la alta representación eclesiástica hasta la humilde cámara rural; todos los que no trazan sus planes arbitristas bajo la campana neumática con el aire enrarecido de los viciosos y viciados círculos políticos.

Según Silvela, España es una nación irredimible, porque no piensa más que en los intereses materiales y no tiene ideales. ¡Se equivoca de medio á medio, y hace bien en retirarse! España está en camino de salvación porque cada día acaricia con más firmeza el ideal de comer y de tener camisa. ¡Y esto no todos pueden lograrlo poniendo su ideal en la minuta!

## Recortes de la prensa

Conferencia comentada

Los Sres. Silvela, Maura y Dato, que asistieron á la sesión del Congreso, celebraron luego una extensa conferencia en los pasillos de la Cámara popular.

Esta conferencia ha sido muy comentada entre la gente política, atribuyéndole gran importancia.

Los liberales

También han sido muy comentados los cabildeos que se han observado entre los liberales.

Los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han firmado el oficio de los secretarios liberales de las Cámaras, encomendándoles el trabajo que han de tener á su cargo en la asamblea del partido.

También han firmado los expresados señores el oficio de convocatoria á los diputados, senadores, exdiputados y exsenadores que han de concurrir á dicha asamblea.

Ministro de la Guerra

Habiendo cumplido la edad reglamentaria el general Cerero jefe del Cuarto militar, ocupará este puesto el general Martitegui á quien reemplazará en el desempeño de la cartera de Guerra el general Zappino.

Proposición incidental

En la sesión de hoy defenderá el señor Alvarez (D. Melquiades) una proposición incidental acerca de la política general que representa el gobierno.

La intervención del diputado por Oviedo promoverá amplio debate en el cual tomarán parte todas las agrupaciones del Congreso.

Significación del gobierno

El Sr. Nocedal hará una pregunta y de la respuesta que le dé el go-

bierno depende el anuncio de una interpelación que, en su caso, explicará en la sesión del lunes.

Si desarrolla la aludida interpelación examinará en ella la significación del gobierno entero y de cada uno de los ministros en particular.

Este debate dará mucho juego, teniendo en cuenta la forma en que el Sr. Nocedal acostumbra tratar de los asuntos políticos y los puntos vulnerables que ofrece la presente situación ministerial.

Una novedad

El Sr. Romero Robledo ha introducido una novedad en el formalismo parlamentario, á consecuencia del incidente que provocaron los republicanos al pedir que se contara el número.

Consecuente con la teoría que expuso acerca del momento en que comienza la sesión, ha prescindido de la fórmula: *Se abre la sesión* sustituyéndola por otra que probablemente arraigará en el funcionamiento de la Cámara.

Al sentarse el Sr. Romero ha pronunciado estas palabras: Léase el acta.

Esta pequeña modificación no ha dejado de ser comentada.

Enmiendas á un proyecto

Se anuncia la presentación de diversas enmiendas al proyecto del descanso dominical, proyecto que ha sido recibido, no obstante la variedad de apreciaciones, con gran interés por todas las agrupaciones parlamentarias.

La minoría carlista presentará una enmienda á fin de dar al proyecto determinado carácter.

El Sr. Castellano propondrá en su enmienda una adición al párrafo segundo, que establece que los obreros empleados en trabajos, continuos ó eventuales, permitidos en domingo, serán los estrictamente necesarios y por las horas precisas sin que puedan ser empleados toda la jornada durante dos domingos consecutivos.

Dicha enmienda está redactada así: No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, las fábricas de trabajo continuo día y noche, funcionarán los domingos siempre que simultánea ó alternativamente los obreros tengan un día de descanso á la semana.

El Sr. Laiglesia formulará otra enmienda al párrafo primero que enumera las clases de trabajos prohibidos el domingo sin más excepciones que las que comprende el proyecto y determine el reglamento que se redacte.

Dicha enmienda propone la siguiente adición: mediante permiso de la autoridad gubernativa local y á propuesta de los funcionarios técnicos en la forma que establezca el reglamento.

Los jueces municipales conocerán de estas infracciones en juicio de faltas.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado han sido aprobados varios expedientes de concesión de créditos, un proyecto de decreto suprimiendo las cantinas de los presidios, otro referente á la trata de blancas y el proyecto de abandera-

miento de buques, materia para cuyo estudio se formó una ponencia de ministros.

El Consejo ha aprobado un decreto sobre retracto de fincas por débitos de contribuciones.

Con arreglo al decreto los dueños de las fincas embargadas podrán verificar la retracción hasta el momento de la subasta.

### Estación Enotécnica de España EN CETTE

#### Importación Agrícola Española a Francia

Durante el pasado septiembre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 118.370 hectolitros de vinos ordinarios y 5.680 de licor que suman en conjunto 124.029 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 107.660 hectolitros que unidos a los 432.054 de los ocho pasados meses suman 539.714 hect., valorados en 21.830.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 43.919 hectolitros lo que hace una diferencia en favor de septiembre de 1903 de 80.140 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8.896 hectolitros, contra 2.564 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 54.531 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 539.714 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de enero al 30 de septiembre de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 856.526 hectolitros, contra 694.029 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los nueve primeros meses de este año de 162.497 hectolitros.

En el citado mes de septiembre Argelia ha importado a Francia 116.283 hectolitros de vinos; Túnez 2.377 hectolitros y otros países, (ordinarios y de licor) 14.415 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado septiembre de 1903 de 4.242.200 kilogramos, que unidos a los 69.379.000 llegados los ocho pasados meses suman 73.621.200 kilóg., valorados en 13.155.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 1.271.900 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en favor de septiembre de este año de 2.970.300 kilogramos.

Durante el mes de septiembre último han llegado de nuestra nación 427.700 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 456.600 kilogramos que unidos a los 5.547.100 de los ocho primeros meses suman 6.103.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 5.066.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de enero al 30 de septiembre 1902, nosotros importamos 13.217.800 kilogramos, ó sean 791.800 kilogramos menos que en los nueve primeros meses de 1903, en los cuales hemos traído 14.009.600 kilogramos, si no hay equivocación en los Documents statistiques sur le commerce de la France: En septiembre de 1902 nosotros importamos 535.000 kilogramos ó sean 107.300 kilos más que el citado septiembre de 1903. Italia durante el citado mes ha importado 169.300 kilogramos, contra 138.600 que envió en 1902. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.334.400 kilogramos de aceite, ó sean 2.708.100 kilos menos que en 1902. En los nueve primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.447.600 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho se eleva a 6.103.700 kilogramos.

En legumbres, frescas y secas, hemos importado y dado al consumo durante el citado septiembre de este año 66.300 kilogramos, que unidos a los 14.779.600 llegados los ocho primeros meses suman 14.845.900 que se valoran en francos 1.762.000, contra 139.700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española a Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 136.664.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 87.310.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 49.354.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de septiembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 76.371 hectolitros de vinos ordinarios y 535 de licor, habiendo pasado al consumo 77.220 hectolitros.

Durante los nueve primeros meses del año, ó sea del 1.º de enero al 30 de septiembre de 1903, las importaciones a Francia se han elevado a 3.445.149.000 francos y sus exportaciones a 3.104.308.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 340.841.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos hemos aumentado con referencia a los nueve pri-

meros meses de 1902, en 162.497 hectolitros en frutas 13.750.900 kilogramos, en aceites 791.800 kilogramos y en legumbres 5.172.000 kilogramos.

Cette 31 de Octubre de 1903.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

### EL APRENDIZAJE

(CUENTO)

I

—¡Que feliz soy, Carlos! Asomada a una ventana, la marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.

—¿De veras, Geneveva? —¡Ya lo creo! ¡Me encanta todo cuanto procede de tí!

—Exageras, hija mía, exageras. —¿Por que te muestras tan escéptico cuando hablas de nuestra dicha conyugal? —Porque la mujer es un sér muy complicado, sumamente difícil de comprender. —Déjate de tonterías y dame un beso. —Te juro que también me considero en extremo dichoso.

Y era pura verdad. Hacia tres años que Geneveva y Carlos habían contraído matrimonio, sin que ni una sola nube hubiese eclipsado su felicidad ni oscurecido su vida alegre y sosegada.

II

Un día que madame R... asistió con una de sus primas a una venta benéfica, a la que había acudido el todo París, notó la presencia de una mujer morena, hermosa y elegante que detrás de un mostrador vendía objetos de diversas clases a sus muchos amigos y admiradores.

—¡Que mujer tan bonita!—exclamó la marquesa de R...—¿Quién es?

—Luisa Verneuil, la nueva estrella de la comedia Francesa.

Precisamente al lado de Geneveva hablaba de la actriz un grupo de caballeros. —Es una mujer encantadora—exclamó uno de ellos—y de una conducta irreprochable.

—Será ahora—dijo otro.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—¿No saben ustedes que hay en su vida un drama por demás interesante?

—¡No lo creo!

—Sí, señor, una pasión por un hombre que también estaba loco por ella.

—¡Es singular!

—Hace cuatro años que se verificó la ruptura.

—¿Y quién era ese mortal afortunado?

—El marqués de R...

Geneveva se puso pálida; pero serenándose luego rápidamente, a pesar del golpe que acababa de sufrir, salió del salón en unión de su compañera.

Sin embargo, al llegar a la puerta se volvió y miró atentamente a Luisa Verneuil.

III

¡Con que Carlos había amado a otra mujer antes que a ella! ¡Qué derrumbamiento de ilusiones! ¡Qué abismo entre ellos desde aquel momento!

Geneveva no dijo una palabra a su marido, deseosa de estudiar a aquel hombre que le había hecho creer que su corazón no había palpitado más que por ella.

Después de haber derramado ocultamente algunas lágrimas, Geneveva se enjugó los ojos.

—¡Qué importa!—exclamó.—Eso pertenece al pasado, y ahora no ama más que a mí.

Pero en el fondo de su alma subsistía una curiosidad, subsistía el deseo de conocer a aquella mujer y de averiguar el secreto de la pasión que había profesado a su marido.

Y un día armándose de valor, se dirigió a casa de la actriz.

IV

—Anuncie usted a madame... Perrin—dijo Geneveva al ayuda de cámara—y dígame que vengo con objeto de tomar lecciones.

La marquesa de R... fué introducida en una sala, en la que esperó breve rato.

Al fin se presentó la actriz.

Madame Perrin le explicó el objeto de su visita y le dijo que deseaba aprender el arte del teatro, ese arte tan hermoso y tan útil.

—¿Útil para usted, señora?

—La vida tiene dramas imprevistos, contra los cuales hay que prevenirse.

Luisa Verneuil miró con sorpresa a la recién llegada.

—¿Ha sufrido usted mucho?—le preguntó.

—Al contrario, soy la mujer más feliz del mundo.

—Estoy a las órdenes de usted, señora.

V

La profesora no tenía más que alabanzas para su discípula. Mme. Perrin acudía diariamente a casa de la actriz con objeto de ganar su confianza para averiguar el secreto de su vida íntima.

Al fin se estableció una profunda simpatía entre aquellas dos mujeres.

Geneveva, no obstante, no podía alejar de su corazón la idea de que su marido ha-

bía amado a aquella mujer antes que a ella. Un día, después de la acostumbrada lección, al notar la acentuada tristeza de la actriz, le suplicó que le confiara la causa de sus sinsabores.

—¿Para qué? ¡Mis penas no pueden interesar a nadie!

—Sin embargo...

—¿Si usted es quizás la única mujer que podría comprenderme... ¿Pero a qué hablarla del luto que llevo en el alma?

—¿Qué luto es ese?

—Un luto muy doloroso por la muerte de un ser que existe, de una ternura que era el encanto de mi vida. Amaba a un hombre generoso, pero débil; bueno, pero sumamente exaltado: celoso y tal vez demasiado cándido y sensible.

—¿Como yo!—pensaba Geneveva.

—Ese hombre no supo comprenderme y me hizo sufrir de un modo extraordinario.

—¿Y qué ha sido de él?

—Se casó y dicen que es feliz. Lo creo porque era un hombre leal y porque yo le enseñé a conocer y apreciar debidamente el corazón de la mujer. Estoy segura que ante su nueva compañera no será víctima de los arrebatos y de las debilidades que antes le dominaban. Hizo conmigo su aprendizaje.

Luisa Verneuil estaba en lo cierto.

—Pues en ese caso—pensaba Geneveva—he labrado mi felicidad a costa de la dicha de esa mujer.

En el momento de separarse para siempre de la actriz, Geneveva se acercó a ella, le cogió de la mano y le dijo con voz agitada por la emoción:

—¡Tengo que pedir a usted mil perdones!

—¿Perdonarla yo a usted? ¿A santo de qué?

—El hombre de quien usted me hablaba hace un instante ha sabido hacer dichosa a su compañera, sin duda porque al hacerla sufrir a usted, comprendió lo que hay de bueno y de santo en el corazón de la mujer. He venido deseosa de conocerla a usted, queriendo odiarla, y ahora comprendo que le debo a usted gran parte de mi felicidad. Soy la marquesa de R...

Y Luisa Verneuil contestó a Geneveva sin inmutarse y con la más asombrosa frialdad:

—¡Ya lo sabía!

M. DE FORGE

### Información provincial de EL PALLARESA

#### Talarn

Programa de los festejos cívico-religiosos que en honor de su patrón S. Martín celebrará la villa de Talarn durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente.

Día 10.—A las 12 del día, repique general de campanas acompañado de una gran tronada. En éste se estrenará la campana mayor de la torre de esta villa, nuevamente fundida por don Pablo del Campo.—A las 6 tarde, gran pasacalle por la banda de Aréu.—A las 7, Solemnes completas en la iglesia parroquial, después de las cuales se obsequiará con serenatas a las autoridades civiles y eclesiásticas.

Día 11.—A las 6 mañana, gran diana. A las 10, solemnes oficios a toda orquesta en la iglesia parroquial, estando el panegírico a cargo de un reputado orador sagrado.—A las 5 tarde, solemne procesión en honor del santo patrón. A todos los actos religiosos asistirán las autoridades locales.—A las 8, baile público en la plaza de la Constitución.

Día 12.—Tarde y noche grandes bailes públicos en la misma plaza.—A las 7 tarde, disparo de un grande y hermoso castillo de fuegos artificiales, dirigido por el pirotécnico don Domingo Morgadas.

Día 13.—Por la tarde y noche, bailes públicos en la tan repetida plaza, dedicando el de la tarde a los forasteros.

Nota: La arriba indicada plaza de la Constitución donde se darán los bailes, estará todas las noches iluminada a la veneciana.

Talarn 3 de noviembre de 1903.—La Comisión.

Además los días 15 y 16 del mismo, celebra esta villa, la antiquísima feria de toda clase de ganado, especialmente de lanar, cabrio y de cerda. Los ganaderos asistentes a ella encontrarán en los montes de la misma, abundantes pastos para el ganado.

### NOTICIAS

—La temperatura va descendiendo paulatinamente.

Con todo, nos favorece un radiante y espléndido sol.

—En los periódicos de Barcelona leemos la siguiente noticia que confirma lo que ayer dábamos.

«Se comunicó ayer la correspondiente orden para que se preparen para marchar a Lérida a guarnecer aquella población, los regimientos de infantería de Navarra y de Albuera, viniendo, según se dice, a esta

plaza tres batallones de cazadores, ó sean, el de Alfonso XII, número 15, que en la actualidad está en Manresa; y como en Lérida están de guarnición Mérida, Estella y Quinto de montaña, se procederá a sorteo para ver cuál de los dos batallones son los favorecidos por la suerte para venir a esta capital.

La marcha, según se dice, será por jornadas ordinarias.

—Leemos en nuestro colega local El País:

«El diputado por Balaguer Sr. Clua ha celebrado esta tarde una conferencia con el director general de Obras públicas sobre el paso a nivel dentro de agujas de la estación de Lérida, pidiéndole que lo hiciera desaparecer por ser un constante peligro para el público.

El Sr. Burell le ha ofrecido atender su petición y obligar a la Compañía de ferrocarriles del Norte a que lo quite.

Agradecemos al Sr. Clua sus gestiones y deseamos que nuestro distinguido amigo tenga mejor fortuna que cuantos han intervenido antes en este asunto.

—Por haber caducado los nombramientos anteriores de maestros, se han expedido los siguientes:

Don Antonio Padrós, para Castellyell (Olius); D. Pedro Cantenys, para Querfordada (Cava); D. Luis Alguacil, para Llusás (Baronía de la Vansa); D. Miguel Massana, para Aristot; D.ª Ramona Roure, para Ansovell (Cava); D.ª Dolores Rovira, para Llorens (Rocafort de Vallbona); D.ª María Devesa, para Eroles (Castisent); D.ª Carmen Geis para Arcabell; D.ª Adela García, para Lladurs; D.ª Teresa Bordanova, para Vilanova de la Aguda y D.ª María de los Angeles Biosca, para Espills.

—Por R. O. de 26 de Octubre último se ha autorizado a Bartolomé Cucurull y don José Cañellas para instalar una línea aérea de condición de energía eléctrica desde el término municipal de Castellserá a la fábrica de harinas que dichos señores tienen establecida en la ciudad de Tárrega imponiendo la servidumbre forzosa de paso sobre los terrenos a que está afecta.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda para el día de hoy, son los siguientes: a D. José Vilanova 1500 ptas. a D. Bernardino Capell 1.500 id, a D. Juan Larrosa 14.000 id, al Presidente de la Audiencia 1500 id, a D. Antonio Saurina 200'08 id, a D. Angen Monmenen 1735'14 id, a don Fulgencio Perez 567'68 id, al Jefe de Telégrafos 242,30 id, a D. Manuel Martínez 700 id.

—Nuestro colega La Nación de Buenos Aires, reseña en su edición de 2 de Octubre último, la visita que hicieron los comisionados españoles Sres. Zulueta y Rahola al general Mitre y al intendente municipal, en esta forma:

«Los miembros de la delegación comercial española habían resuelto descansar ayer, pues desde el día de su llegada han debido atender a las numerosas invitaciones recibidas; pero no fué completo el reposo, aprovechando la tarde en la visita que hicieron al general Mitre y al intendente municipal.

Los delegados españoles fueron recibidos amablemente por el general Mitre, quien departió largamente con ellos sobre numerosos asuntos relacionados con la simpática misión que desempeñan los comisionados.

De la casa del general Mitre los miembros de la delegación, acompañados por el intendente municipal, visitaron el jardín zoológico de Palermo. Mucho llamaron la atención de los visitantes los numerosos y variados ejemplares de animales que existen allí, y especialmente las construcciones de los diversos pabellones donde están encerrados.

Por encargo especial del alcalde y ayuntamiento de Barcelona, los delegados hicieron una visita al intendente municipal. El Sr. Casares agradeció el cariñoso recuerdo de su colega español y felicitó a los delegados por la facilidad que en todas partes encuentran para el desempeño de su misión.

El Sr. Casares después de la visita al jardín zoológico, los acompañó a presenciar el funcionamiento del horno crematorio de basuras, pasando luego al edificio del Jockey Club.

Por su parte La Tribuna de Buenos Aires, de igual fecha, hace la reseña de la visita al Hospital Español y da cuenta luego de un importante acuerdo del Club Español como sigue:

«La delegación comercial española visitó esta mañana a las 9 el Hospital Español, siendo allí recibida por el Dr. Solá, la hermana superiora y varios médicos del establecimiento.

Comenzó la visita por las salas, se siguió por la enfermería, sala de operaciones, departamento de baños, cocinas, capilla y demás dependencias del establecimiento, hasta llegar al salón de billares de los pensionistas de 1.ª

Allí se hizo un momento de conversación, manifestando los delegados sus felicitaciones al Dr. Solá y a la hermana superiora.

Este hospital, dijo el Sr. Rahola, que es albergue cariñoso de nuestros compatriotas que tienen la desgracia de caer enfer-

mos, es una de las pruebas más elocuentes que hemos encontrado de la importancia de la colonia española en la República Argentina, y debo manifestar también, que en la patria misma habrá establecimientos iguales, pero ninguno que lo supere.

Los delegados se retiraron una hora después regresando al Hotel.

El Club Español de esta capital, que viene prestando todo su apoyo a los delegados españoles, se propone nombrar una comisión que lo represente en cada una de las ciudades que visiten dichos señores, continuando así, de manera activa, aunando su concurso para el mejor éxito de las gestiones de la delegación.

En el Rosario han sido designados para asumir aquella representación como miembros conspicuos de la colectividad, los señores Ciro Echesortu, Severino Infante, José Mata, Casiano Casas, Antonio Escriña y Rogelio Martínez Denis.

—A partir de 1.º de Enero próximo se aplicará la ley en todo su rigor a los individuos sujetos al servicio militar, que, hallándose dentro de los años de duración del mismo, se encuentren sin la debida autorización, fuera de la residencia en que oficialmente figuren, ó hayan dejado de pasar la indicada revista.

—Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Félix Peyró Zafre.

—La Comisión provincial ha acordado que las restantes sesiones del corriente mes se celebren los días 12, 19 y 26 a las diez de la mañana y el 11, 18 y 25 a las seis de la tarde y que la primera del próximo mes de diciembre tenga lugar el miércoles día 2 a las seis de la tarde.

—Se han distribuido entre los curas párrocos de toda España más de 7.000 reglamentos de las cajas populares de crédito, con el fin de fomentar esta clase de obras, que han de auxiliar al Banco de León XIII, establecido en Madrid.

—En el tren correo de Madrid y de paso para Balaguer llegó ayer nuestro distinguido amigo D. Mariano Clua diputado a Cortes por aquel distrito.

—Por sorteo le ha correspondido pasar a Manresa de guarnición al Batallón Cazadores de Mérida.

—La Gaceta pública la anuncia real orden del ministerio de la Gobernación relativa a la forma en que se han de hacer los alistamientos anuales.

Consta de un extenso preámbulo, en que se señalan los motivos que dan lugar a su publicación, y al que siguen doce reglas cuyo contenido, en lo más esencial, es el siguiente:

Los ayuntamientos deben alistar a todos los mozos que tengan la edad y condiciones requeridas para ello, aunque no hayan cumplido éstos y sus padres y tutores el deber de pedir su alistamiento, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que por semejante falta hayan podido haber incurrido.

Tendrán muy presente los datos del padrón municipal, registro civil y libros parroquiales para todas esas operaciones y respecto a los nacidos en el pueblo y ausentes, oficiarán los alcaldes a los de los pueblos en que los mismos residen.

También se dan instrucciones a los cónsules de España en el extranjero, relativas a la situación militar de los mozos residentes en sus demarcaciones consulares que cumplen la edad para su alistamiento.

### Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Severo obispo y mr., Félix monje y Leonardo abad y conf.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones 1.º capitán 5.º de Montaña Guardia principal y cárcel, Estella. Castillo principal y Providencia Mérida. Castillo Gardeny y polvorín, 5.º de Montaña. Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, 5.º de Montaña.

—El General gobernador, Marolo.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NÚM. 108 CORRESPONDIENTE AL 5 DE NOVIEMBRE 1903

Junta de instrucción pública.—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Mayo.

Delegación de Hacienda.—Publicando el decreto suprimiendo la actual tributación de los médicos.

Ayuntamientos.—Anuncios sobre servicios municipales.

GACETA DE MADRID DEL DIA 5.

Hacienda.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Modesto Zapata y Pascual, jefe de Administración de cuarta clase, cesante.

Otro autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de 2.000 resmas de papel continuo.

—Real orden modificando el núm. 12 de la Tabla de exenciones unida al reglamento de la contribución industrial.

Instrucción pública.—Real orden autorizando a D. Aurelio Rodríguez Bruna la pensión que concedió el Real decreto de 8 de Mayo último.

—Otra disponiendo tengan lugar en la primera quincena del mes actual los ejercicios de oposición á premio extraordinario para los graduados de bachiller.

Mercados

Lérida.—Trigos 1.ª clase á 17'00 pesetas 50 kilos. Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id. Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id. Id. id. huerta 1.ª 16'50 id. id. Id. id. 2.ª id. 15'50 id. id. Habones 11'50 id. los 48 id. Habas 11'25 id. los 47 id. Judías de 1.ª 26'00 id. los 59 id. Id. de 2.ª 23'00 id. los id. id. Cebada superior 9'00 los 40 id. Id. mediana 8'50 los id. id. Maíz, 10'75 los 49 id. Avena, 7'00 los 30 id. Centeno 12'00 los 50 id. (Nota)—El precio es de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 5 de Noviembre de 1903.—José Giménez.

Charada

Un todo que ha recorrido prima segunda tercera, contando sus aventuras decía de esta manera: —Nos pusimos en camino mi escolta y yo una mañana, y á poco, vivaqueando, vimos una caravana. Carne de mono dos cinco el jefe estaba comiendo, la dejó sobre la yerba y hacia mi vino corriendo. Después que nos saludamos y un cuatro me hizo fumar, me dijo: tres cinco esto, porque sé te ha de gustar. Si alguien nos un cinco tercia, cosa que en verdad tememos, ya con tu escolta y mi gente de seguro venceremos.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

A-TE-NEO

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Ampliación del Consejo

Madrid 5, 17-30

En el Consejo de ministros de anoche, el crédito acordado para el viaje del Río de la Plata á Nueva Orleans fué de doscientas cincuenta mil pesetas.

El referido buque deberá zarpar el día 17 para dicho puerto con objeto de asistir á las fiestas que se celebrarán con ocasión del centenario de la cesión de la Luisiana á los Estados Unidos.

Con motivo del viaje de D. Alfonso XIII, que es probable comprenda del 19 por la noche al 24 en que regresará, se acordó enviar á la capital de la nación vecina una escuadrilla compuesta del Cardenal Cisneros, Carlos V y torpedero Audaz.

También dió conocimiento al Consejo el ministro de Marina de haber dispuesto, con motivo de la novatada dada á un alumno en el Ferrol, aunque según las noticias oficiales no fué de importancia, el relevo del director y de los oficiales de servicio en el día del suceso.

Además previno que cualquier hecho análogo se castigará con la expulsión de sus autores.

También dió cuenta el ministro de Marina de haber suprimido el derecho de abanderamiento de buques, de 25 pesetas por tonelada de arqueo.—Reig.

De Marruecos

Madrid 5, 17'45.

Comunican de Tánger que hoy se ha leído en las mezquitas una carta del Sultán dando cuenta de su regreso á Fez.

Dice que después de haber venido á las kábilas de Sun y Branes, se aplazaron las operaciones que se

reanudarán en la primavera, pasada la época de las lluvias.

Dicen de Melilla que ayer se trabó un sangriento combate en un lugar cercano á la ciudad, acuartelándose las tropas por este motivo y siendo desarmados todos los moros que llegaron á la plaza.—Reig.

Mella en Vizcaya

Madrid 5, 18'10.

El señor Mella, acompañado de algunos de sus amigos ha ido á Durango donde debía celebrarse un mitin y un banquete preparados por los carlistas de la población.

En la estación le esperaban sus correligionarios de aquella localidad. Había también bastantes curiosos.

Al ser acogido el señor Mella con aplausos y vitores por los carlistas, un muchacho gritó viva Salmerón.

Los carlistas se lanzaron contra el muchacho, que lo hubiera pasado mal á no haber sido defendido por un sujeto del público.

Al llegar al paseo de Escudí se oyeron varios gritos de viva Salmerón y viva la democracia, mezclados con los que los carlistas dedicaban al señor Mella.

Hubo bofetadas y palos con este motivo, siendo los carlistas los que iniciaron las bofetadas.

No obstante los gritos de viva Salmerón, continuaron acompañando al señor Mella hasta la casa donde se hospeda.

No hubo mitin ni banquete, por haberlos prohibido el capitán general con motivo del estado de guerra.—Reig.

Van á la lucha

Madrid 5, 18 23.

A pesar de haber ocurrido en la junta del censo de Granada algo parecido á lo que ocurrió en la de Madrid, los republicanos granadinos han acordado acudir á la lucha el domingo, y establecer vigilancia permanente para evitar infundios, esperando ganar la candidatura.—Reig.

En Bilbao

Madrid, 5, 18'30.

Una comisión de obreros de las minas, ha visitado al alcalde para quejarse de la conducta que se sigue por algunos patronos, despidiendo á los obreros que más se significaron en la última huelga, teniendo noticia de que paulatinamente se trata de ir despidiendo á un gran número, para lo cual saben que se están confeccionando listas.

El alcalde atendió á los comisionados, manifestándoles que lo pondrá en conocimiento del general Zappino.—Reig.

Pronósticos para hoy

Madrid 5, 18'45.

La sesión del Congreso, dicen que revestirá hoy importancia, pues además de la intervención que tendrán los republicanos en los debates que se suscitarán, tomarán parte en la discusión de los presupuestos, defendiendo en enmiendas y atacando, varias partidas y gastos.

Se dice que un diputado de la mayoría interpelará al Gobierno acerca de la supuesta conspiración revolucionaria de que se ocupa el Diario Universal, y con este motivo, se cree que habrá un empeñado y ruidoso debate en el que intervendrá el señor Salmerón.

También se dice, que un diputado de la minoría carlista interpelará al ministro de la Gobernación sobre el estado excepcional de Valencia, por la lucha entre los dos bandos republicanos, de Blasco y Soriano, y se añade que el gobierno dirá hallarse dispuesta á sacar las tropas á la calle en aquella ciudad, si así lo exige el mantenimiento del orden, obrando con energía.

Pudiera suceder que el programa que se anuncia para esta tarde no se cumpliera, pues esta clase de pronósticos suelen parecerse á los del almanaque.—Reig.

Consejo en Palacio

Madrid 5, 19-10

Como todos los jueves se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por el Rey. El Sr. Villaverde ha dado cuenta á S. M. de la terminación de la huelga de Bilbao, esponiéndole la confianza de que no se reproducirá, pues el gobierno hará que desaparezcan las causas que la motivaron.

Explicó también el curso de las tareas parlamentarias, dándole cuenta de la actitud en que se han colocado los republicanos.

Se ocupó así mismo de cuestiones de política exterior y parece que se habló algo del próximo viaje del rey á Portugal.—Reig.

Lo que dice Villaverde

Madrid 5, 19'26.

A la salida del Consejo, manifestó á los periodistas, tratando de la noticia acerca la conspiración de que se ocupa el Diario Universal y de la afirmación que hoy hace El Globo, que nada sabe sobre este particular más que lo dicho por la prensa.—Reig.

Ultimas noticias

Madrid, 5, 20'00

En el Senado el Sr. Ibarra esplana una interpelación sobre los últimos sucesos de Bilbao. Le contesta el Sr. Villaverde aplaudiendo y elogiando la conducta y el tino con que obró el general Zappino.

En el Congreso el Sr. Morayta promueve un incidente con el señor García Alix, en el que luego intervienen los Sres. Azcárate y Salmerón, tratando de los asuntos de actualidad que afectan á los republicanos.

Continuó después la discusión de presupuestos.

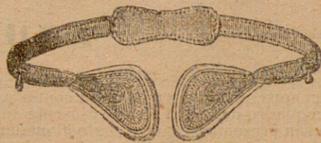
La sesión no ha despertado interés defraudándose las esperanzas de los que esperaban que fuera ruidosa.—Reig.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

OCULISTA Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad Militar retirado. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2.º-LÉRIDA HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1 Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual Nobre permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSÉ PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoltes de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de VINOS y otros artículos situado en la plaza del Mercado en Mollerusa. Para informe dirigirse á D. Rafael Cortes, Mollerusa. 3-10

SE VENDE UNA acreditada tienda de mercadería paquetería y otros artículos con buena clientela, por retirarse su dueño del negocio.—Informes D. Miguel Batlle, Bell-lloch. 3 6

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Instituto de Vacunación de Lérida 44 Blondel 44

Se vacuna directamente de la vaca de 4 á 5 tarde: precio 8 reales. Venta en tubos á 4 reales uno. 26-30

EL CRONOMETRO 3, ESTERERIA, 3 JOSÉ BORRAS CATALA

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Guerdá 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratis, simos desde 3 Ptas. en adelante. TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj. TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

Piedra artificial para fachadas

cartelas, frisos, calados, cornisas, balaustres, pilastras y remates.

Se construyen losas de portland para aceras, embaldosados de fábricas y almacenes, y con este procedimiento se evitan desgastes en los suelos y toda clase de humedades.—Peldaños de granito, fregaderas, rentaderas, arrimaderos y toda clase de incrustaciones de mármoles.—Construcción de techos de yeso, artesonados, frisos y florones de varias clases.

Las piedras se construyen á las medidas que se piden.

Taller, Democracia, 24 y despacho, Plaza Constitución, núm. 28 y 29, 3.º, 2.ª

JUAN FILIS.—Lérida.

12-n

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25 1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde.—Sección teórico-práctica.—Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principio dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

TALLERES

de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, prensas

hidráulicas,

Turbinas,

Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LÉRIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbro de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pahería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

# SECCION DE ANUNCIOS

# SOL y BENET

Imprenta, Librería, Papelería

Calle Mayor, número 19

Blondel, núm. 10--LERIDA



## Tarjetas Postales

GRANDIOSO SURTIDO

Semanalmente se reciben novedades

## A LOS AFICIONADOS FOTOGRAFOS

Placas y papel LUMIERE en todos tamaños

## REVELADOR-VIRAGE

POSTALES PARA IMPRESIONAR

# CANAL DE URGEL

ANUNCIO

Esta Sociedad ha decidido vender en pública subasta el arbolado existente en las márgenes de las acequias principales, primera y segunda. El número aproximado de pies, el peso también aproximado del tronco sin contar ramaje, la especie y el precio en que se sacan á subasta cada uno de los trece lotes en que el referido arbolado se ha dividido, se indica en el cuadro puesto al pie del presente anuncio. Las proposiciones, firmadas por su autor, deberán presentarse con arreglo al modelo que acompaña á este anuncio, en pliego cerrado con el sobre en blanco, en Barcelona, Secretaría de la Sociedad, Méndez Núñez, 1, 1.º, ó en sus oficinas de Mollerusa, cualquiera de los días 12, 13 y 14 próximos, de 9 á 12 de la mañana. A cada pliego debe acompañar duplicado del recibo que acredite haberse entregado en la Caja de la Sociedad, ó en su depositaria de Mollerusa, el 1 por 100 del importe de la proposición como garantía. Las proposiciones podrán abrazar uno ó varios lotes, no siendo válida la que no alcance el precio asignado por la Sociedad al lote ó grupo de lotes que comprenda. La apertura de pliegos y subsiguientes adjudicaciones provisionales que procedan tendrán lugar el día 16, á las 9 de la mañana, en la Dirección de la Sociedad y en Mollerusa, pudiendo presenciar el acto las personas que lo deseen. El día 17, á las tres de la tarde, se reunirá en sesión la Junta de Gobierno para adjudicar definitivamente los lotes en vista del resultado de las subastas verificadas simultáneamente en Mollerusa y Barcelona. En la Secretaría de la Sociedad en Barcelona y en sus oficinas en Mollerusa, se encontrarán las condiciones de la subasta y venta, á disposición de las personas que deseen enterarse de ellas.

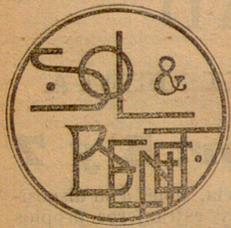
Barcelona 31 de Octubre de 1903.—Por el Canal de Urgel.—El Director, **Francisco de P. Bruguera.**

ESPECIES	1.º Lote Acequia 1.ª Kilómetros 1 al 4		2.º Lote Acequia 1.ª Kilómetros 5 al 9		3.º Lote Acequia 1.ª Kilómetros 10 al 13		4.º Lote Acequia 1.ª Kilómetros 14 al 20		5.º Lote Acequia 2.ª Kilóme- tro 1		6.º Lote Acequia 2.ª Kilóme- tro 2		7.º Lote Acequia 2.ª Kilóme- tro 3		8.º Lote Acequia 2.ª Kilóme- tro 4 y 5		9.º Lote Acequia 2.ª Kilómetros 6 al 9		10.º Lote Acequia 2.ª Kilómetros 10 al 15		11.º Lote Acequia 2.ª Kilómetros 16 al 20		12.º Lote Acequia 2.ª Kilómetros 21 al 23		13.º Lote Acequia 2.ª Kilómetros 24 á 29	
	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas	Núm. de Pie- s	Peso de Tone- ladas
Chopos . . . . .	1.702	447	1.590	404	1.855	512	2.105	504	261	233	199	297	617	648	663	443	951	428	571	230	801	203	714	286	788	293
Alamos . . . . .	37	8	95	19	235	48	42	6	463	284	708	443	273	233	336	227	261	76	732	182	654	134	330	62	287	112
Fresnos . . . . .	897	15	517	223	771	36	882	30	230	9	477	20	458	16	492	28	644	30	644	34	1.256	49	745	45	809	52
Olmos . . . . .	308	20	690	40	825	49	1.773	90	214	16	157	5	65	3	235	17	491	27	1.022	132	1.493	166	109	144	1.145	194
Plátanos . . . . .	146	14	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Falsos plátanos . . . . .	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Alisos . . . . .	1.154	129	566	87	124	19	258	36	54	7	131	18	150	10	271	29	703	51	200	27	286	50	358	55	303	47
Sicomoros . . . . .	20	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Acacias . . . . .	291	22	129	11	2	„	„	„	104	9	5	1	4	2	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Desmayos . . . . .	3	1	6	1	3	2	13	3	7	2	6	1	2	„	10	2	7	1	18	7	13	3	13	3	12	3
Alantanos . . . . .	„	„	„	„	„	„	146	4	96	17	6	1	11	3	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Moreras . . . . .	86	2	66	3	192	5	190	4	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Sauces . . . . .	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Encinas . . . . .	1	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Tamariz . . . . .	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Precios á que sale la subasta. Ptas.	11.700		11.500		11.800		12.000		14.000		16.700		13.500		15.800		13.400		11.700		12.600		13.100		12.800	

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don . . . . . vecino de . . . . . según cédula núm. . . . . de clase . . . . . mayor de edad, con aptitud legal para contratar, enterado de las condiciones con que la Sociedad "Canal de Urgel" vende el arbolado existente en sus acequias principales, primera y segunda, y conforme con todas ellas, solicita adquirir (el lote núm. . . . .) . . . . . por la cantidad alzada de . . . . . (aquí la oferta en pesetas y en letra), acreditando con el adjunto recibo duplicado haber entregado en la Caja de la Sociedad, . . . . . depositaria de Mollerusa, la cantidad de . . . . . (en letra y pesetas) á que asciende el 1 por 10 de su proposición.

. . . . . de . . . . . de 1903.  
(Firma y rúbrica del licitador)



Calle Mayor, n.º 19

y Blondel, n.º 9 - 10

LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esqueletos

Recordatorios

Carteles

Prospectos

